



## Decreto de Alcaldía

**Don José Manuel Quijorna García, Alcalde del Ayuntamiento de Consuegra.**

Existe la necesidad de suscribir un seguro para el vehículo industrial con matrícula E-4222 BBM. Expte. 2021/1424.

Se han presentado dos presupuestos por Zurich de 74,18 € y Soliss por 167,06 € a través de la Correduría de Seguros Grupo Arriscado y de la agencia de Soliss en Consuegra, respectivamente.

Visto el informe de Secretaría e Intervención al respecto.

La competencia de esta Alcaldía como órgano de contratación, se determina en la disposición adicional segunda de la más que citada Ley 9/ 2017, que, dice:

**“Disposición adicional segunda. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.**

1. Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

Atendiendo a los citados antecedentes y fundamentos jurídicos:

### HE RESUELTO

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	23/11/2021
Firma 1 de 2	SECRETARIO
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	23/11/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c22f1d333a37480cb9a9178372b7dbad001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1600 - Fecha Resolución: 23/11/2021





**Primero.** Otorgar mediante adjudicación directa a Gregorio Arriscado Lara, el contrato de seguro del vehículo matrícula E-4222 BBM, por importe de 74,18 € de Zurich con cargo a la partida 920/22400. Tal contrato se iniciará con fecha 30 de noviembre de 2021.

**Segundo.** Aprobar, en consecuencia, el gasto, de conformidad al artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**Tercero.** Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad al artículo 63.4 de la Ley 9/ 2017.

**Cuarto.** Notificar este decreto al adjudicatario, al servicio de Intervención, a efectos de la expedición del correspondiente documento contable y al archivero municipal, a efectos de su publicación.

Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde  
José Manuel Quijorna García

Ante mí: El Secretario  
Saturnino Capuchino Perulero

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Firma 2 de 2	ALCALDE
23/11/2021	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/11/2021	
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c22f1d333a37480cb9a9178372b7dbad001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución\_NO Núm. Resolución: 2021/1600 - Fecha Resolución: 23/11/2021

